



**“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN”**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION RESTRINGIDA, CONCURSO NÚMERO **SAOP-DGE-2014-001**, RELATIVO A **APOYAR EN LA GESTION EN COORDINACION CON EL MUNICIPIO PARA REHABILITAR LA RED ELECTRICA DE LA CALLE DE ACCESO PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE DANXHO (AGC-0493) (OBRA NUEVA), MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA.**

**CONCURSO NÚMERO SAOP-DGE-2014-001**

EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, A LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **02 DE ABRIL DE 2014**, SE REÚNEN PARA CELEBRAR EL **ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS** DEL CONCURSO CITADO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN ESTE DOCUMENTO.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL **ING. CARLOS MONROY CARMONA**, SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, Y **P.L.E. RENE PEDRAZA GOMEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS; EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. CARLOS ROLANDO SANTIAGO VEGA**, DIRECTOR GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE ÉSTE.

UNA VEZ COMPROBADA LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES DE MANERA CUANTITATIVA DE LOS

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN**



**“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN”**

DOCUMENTOS QUE CONTIENEN SUS PROPUESTAS, ASÍ COMO A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONCURSO.

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES.

EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
INGENIERIA, PROYECTO Y CONSTRUCCION ZAHV, S.A. DE C.V.	\$ 1'508,942.80 (UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N)
TARK CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	\$ 1'482,489.57 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N)
BIO-ARQUITECTONIKA, S.A. DE C.V.	\$ 1'467,484.84 (UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N)

**NOTA:** ESTOS PRECIOS INCLUYEN I.V.A.

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADAS POR LAS PERSONAS QUE FIRMAN LA PRESENTE ACTA. ESTAS PROPUESTAS Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, ASÍ COMO LOS CHEQUES DE GARANTÍA QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN, PARA SU REVISIÓN, ESTUDIO Y DICTAMEN, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS GARANTÍAS PRESENTADAS LES SERÁN DEVUELTAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO No. 16 DE LAS BASES DEL CONCURSO PRESENTADAS POR LA DEPENDENCIA.

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN**



**“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN”**

LOS DOCUMENTOS ORIGINALES CON QUE LOS POSTORES ACREDITAN LA EXISTENCIA LEGAL DE SU SOCIEDAD Y LOS REGISTROS DE LA MISMA, UNA VEZ REVISADOS LES FUERON DEVUELTOS.

SE MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE LA OFICINA RECEPTORA PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y A FORMULAR EL DICTAMEN RESPECTIVO QUE SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES EN EL **ACTO DE FALLO EL DÍA 09 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS EN ESTA SALA.**

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ÉL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.



**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN**

**ING. CARLOS MONROY CARMONA**  
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y  
EVALUACIÓN

**P. LIC. RENÉ PEDRAZA GÓMEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTROL DE OBRAS



Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**  
**SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN**



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN”

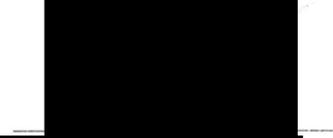
FUNCIONARIOS INVITADOS

  
**C. Raúl Sánchez Cajiga**  
Auditor de la Contraloría Interna de la SAOP,  
**CON VOZ PERO SIN VOTO.**

  
**Lic. Marco Antonio Malaquías Sánchez**  
Dirección General Jurídica y Consultiva de la  
Consejería Jurídica del Gobierno del Estado  
de México



POR LOS LICITANTES

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
INGENIERIA, PROYECTO Y CONSTRUCCION ZAHV, S.A. DE C.V.	ING. RAMON HERNANDEZ VEGA	
BIO-ARQUITECTONIKA, S.A. DE C.V.	ARQ. CONSTANTINO VEGA	
TARK CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	ARQ. OSCAR GARDUÑO GUTIERREZ	

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**  
**SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN**